



#### Ministerio Público Tutelar

"2019 -Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

de Abobro

de 2019.

RESOLUCIÓN AGT Nº 254 /2019

### **VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1.903, según texto consolidado, las Resoluciones AGT Nros. 91/2016, 266/2017, 124/2019 y 157/2019 y el Expediente Administrativo MPT0006 5/2019, y

### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903, según texto consolidado, atribuye a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de la citada Ley.

Que mediante Resolución AGT N° 124/2019, se aprobó la realización y organización de las "VIII Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires los días30 y 31 de mayo de 2019.

Que en ese sentido, y mediante Resolución AGT 157/2019, se creó una caja chica especial destinada a la organización del evento, asignada a la Secretaría General de Política Institucional, por un monto de doce mil quinientas unidades de compras (UC12.500), siendo su equivalente en PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,00.-), en los términos de la Resolución AGT N° 266/2017 y según el punto 2 del Anexo I de la Resolución que la crea.

Que la Secretaría realizó la rendición final de la Caja Chica Especial y reintegró el dinero no utilizado, conforme Resolución AGT N°91/2016 –Procedimiento para la Asignación y Rendición de Cajas Chicas.



Que el Departamento de Presupuesto y Contabilidad se expidió informando que la rendición no presenta observaciones.

Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la debida intervención en el ámbito de su competencia.

Que en virtud de ello, corresponde aprobar la rendición final de la Caja Chica Especial para la organización de las "VIII Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial".

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de Buenos Aires, la ley Nº 1.903, según texto consolidado,

# LA ASESORA GENERAL TUTELAR RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar la rendición final de la Caja Chica Especial asignada a la Secretaría General de Política Institucional para la organización de las "VIII Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial", conforme se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.-Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes del ejercicio 2019.

Artículo 3.- Regístrese, protocolícese, publíquese y para la prosecución del trámite pase al Departamento de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable. Cumplido, archívese.

Yan Silvana Berdel Asesta General Inelar Ministere Publica Cludat Autónoma de Eucnos Airos

CEGLIA DE VILLAFAFO

DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y IEL...

MMISTERIO PUBLICO TUTCLAR CIUDAO AUTONOMA DE BUENOS ALTES







## Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Ministerio Público Tutelar

"2019 -Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos

RESOLUCIÓN AGT Nº

/2019

### **ANEXO I**

Rendición final de la Caja Chica Especial para la organización de la "VIII Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial"

DEPENDENCIA	IMPORTE ASIGNADO	IMPORTE RENDIDO	REDONDEO DEPOSITO BANCARIO	DEPOSITO	TOTAL
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	\$ 250.000,00	\$153.481,65	(\$ 1,65)	\$96.520,00	\$ 250.000,00

Vael Silvena Bend Asesora Ceneral Furdian Ministrio Público cincad Autónoma de Buenos Airas



